

Alamor, 11 de junio de 2014

Señor.

Wiston Eliecer Merizalde Apolo

Ciudad.-

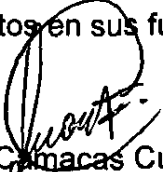
De mi consideración:

Por el presente cumpla en poner en su conocimiento, que mediante contrato de Constitución de la COMPAÑIA TRANSPORTES URAZHE S.A., celebrado mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Puyango, Dr. William Ochoa, celebrada el día once de junio de 2014, los accionistas fundadores, lo eligieron PRESIDENTE de la COMPAÑIA TRANSPORTES URAZHE S.A., por el periodo de **dos años** con los deberes y atribuciones constantes en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía; y, como tal le corresponde ejercer las funciones determinadas en el Estatuto Social de la COMPAÑIA TRANSPORTES URAZHE S.A.

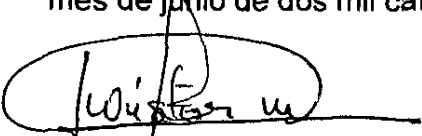
El Estatuto de la COMPAÑIA TRANSPORTES URAZHE S.A., consta en Escritura Pública, de Constitución, celebrada el día once de junio de 2014, ante el Notario Primero del cantón Puyango, provincia de Loja, Dr. William Ochoa, con un capital social suscrito y pagado de \$ 810.00 (OCHOCIENTOS DIEZ 00/100) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Augurándole éxitos en sus funciones, me suscribo de Usted.

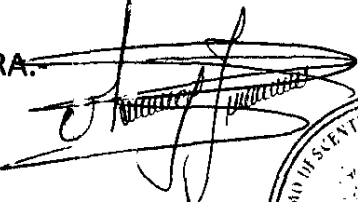
Atentamente.


Juan Francisco Camacas Cuenca
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES URAZHE S.A., En Alamor, cantón Puyango provincia de Loja, a los once días del mes de junio de dos mil catorce.


Wiston Eliecer Merizalde Apolo
C.C. Nro.1102669403
PRESIDENTE

R A Z O N.- El NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE , DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES URAZHE S.A., queda inscrita en el libro de Registro de
Nombramientos, bajo el No. 11, Repertorio No. 23, el día de hoy, Alamor, 25
de Junio del 2014.- LA REGISTRADORA.


Dra. Mercy Jiménez Troya
Mgs. Sc.
Registradora de la Propiedad

